

CONDICIONES IMPORTANTES DEL SERVICIO

El tiempo de recorrido de los servicios se basa en tiempos estimados o aproximados.

El cliente debe estar muy claro sobre el nivel técnico de cada recorrido.

El cliente tomará las precauciones necesarias para asistir a los servicios contratados.

Por causas de fuerza mayor o de manera fortuita durante el desarrollo de los servicios, Mega Travel Ecuador no será responsable, sean estas causas conmoción social por aspectos políticos o económicos, inestabilidad por manifestaciones, huelgas o paralización de la ciudad o el país, desastres naturales y que afecten la seguridad y la ejecución de los servicios.

El cliente deberá disponer de un seguro privado de vida y asistencia médica propio.

El cliente por anticipado al viaje, de manera detallada y completa deberá notificar su condición de salud, medicaciones, alergias, y todo tipo de información necesaria para un correcto apoyo.

El cliente deberá mantener como reservada la información proporcionada por parte de Mega Travel Ecuador, tanto en descripciones del servicio como sus costos, ya sea por terceros o por sí mismo.

Cada servicio confirmado no podrá ser modificado o dar en reembolso.

El cliente debe proporcionar la información de manera clara, completa y correcta al momento de realizar la reserva y confirmación.

CONDICIONES PARTICULARES

Los precios pueden sufrir modificaciones de acuerdo a situaciones de fuerza mayor y que obedezcan a temas de seguridad y confort del pasajero.

No existirá reembolsos por falta o ausencia del pasajero para presentarse al servicio.

Mega Travel Ecuador no se hace responsable por accidentes fatales o fallecimientos de pasajeros durante el tiempo que se realicen los servicios y que sean provocados por falta de información o por falta de precaución del cliente, es indispensable que cada pasajero disponga de su seguro privado de viajes y asistencia médica.

Mega Travel Ecuador es un intermediario de servicios, por tal razón y a pesar de tomar todas las precauciones necesarias se pueden producir eventos que quedan fuera de nuestro alcance.



Al confirmar la reserva quedará como aceptado todas las condiciones para la prestación del servicio.

ASPECTOS LEGALES

El cliente renuncia voluntariamente a su jurisdicción, competencia y fuero y acuerdan someter cualquier controversia por razón o con ocasión de las relaciones con MEGA TRAVEL ECUADOR a la resolución de un Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito y las siguientes normas: (i) Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; (ii) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; (iii) Para la ejecución de medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; (iv) El tribunal arbitral estará integrado por tres árbitros; (v) El procedimiento arbitral será confidencial; (vi) El lugar del arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito; y, (vii) Los árbitros decidirán en derecho según legislación ecuatoriana.